

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 668
QUILLON, martes 12 junio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-593
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-518

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:168.868

Y SON: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION CAMIONETA MITSUBISHI PATENTE UU.7084 DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA 4367-222-SE18, SEGUN FACTURA NRO.: 181. SOLICITADO POR LA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DC TO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaci6n	168.868		76170831-7	F-181
1110304	Banco Corpbanca - Fondos s		168.868	76170831-7	C-0

TOTALES :	168.868	168.868
-----------	---------	---------

   			
DIRECTORA DEPTO. SALUD			
ADMINISTRADOR MUNICIPAL			
DIRECTOR DE CONTROL			
SECRETARIO MUNICIPAL			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Vº Bº TESORERO	R.U.T.
			FIRMA
RECIBI CONFORME			